

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 15 de octubre de 2019

EXPEDIENTE N° 10.870/2019

R-CDNAT-2019-512

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra informe de la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado sobre la actual composición de los Comités Académico y Organizador de la Maestría Académica Riego y Uso Agropecuario del Agua;

Que mediante Res. CS 129/2018, se acepta la renuncia del Ing. Héctor P. PAOLI, como docente de esta Facultad, con motivo de haber accedido a los beneficios de la jubilación ordinaria;

Que a fs. 7 la Mag. Silvia A. Carla CRAVERO, solicita cambio de su designación como integrante titular del Comité Académico, a miembro alterno, con motivo de encontrarse a cargo de la dirección de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas:

Que a fs. 7 vta. y 8 obra proveído del Sr. Decano de esta Facultad, sugiriendo al Consejo Directivo la nueva conformación de los Comités Académico y Organizador de la Maestría Académica en Riego y Uso Agropecuario del Agua, en virtud de los cambios informados precedentemente, de la siguiente manera:

- Comité Académico:

Titular: M.Sc. Josefina DIEZ

Alterno: M.Sc. Silvia A. Carla CRAVERO

- Comité Organizador:

Titular: M.Sc. Fernando M. LEDESMA Alterno: Mag. Rebeca CARABAJAL;

Que a fs. 9 obra Dictamen de Consejo constituido en Comisión en igual

sentido;

Que a fs. 10 obra Despacho Nº 954/19 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 16-19 del 8 de octubre de 2019, APROBÓ el Dictamen de Consejo constituido en Comisión de fs. 9;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (En su Reunión Ordinaria Nº 16-19 del 8 de octubre de 2019)

R E S U E L V E:

ally

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los miembros representantes de esta Facultad que integrarán el Comité Académico y Comité Organizador de la Maestría Académica en



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL/FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.870/2019

R-CDNAT-2019-512

Riego y Uso Agropecuario del Agua, por las razones mencionadas en el exordio, como sigue:

COMITÉ ACADÉMICO:

Titular: M.Sc. Josefina DIEZ

Alterno: M.Sc. Silvia A. Carla CRAVERO

COMITÉ ORGANIZADOR:

Titular: M.Sc. Fernando M. LEDESMA Alterno: Mag. Rebeca CARABAJAL

ARTÍCULO 2°. -HÁGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. – CNG.

SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciendias Naturales